Bogotá, D.C., 16 de septiembre de 2026.

ADENDA No. 1

PROCESO DE SOLICITUD PÚBLICA DE OFERTAS No. TT-SPO-04-2026

OBJETO DEL PROCESO*:* "*Contratar un corredor se seguros legalmente establecido en Colombia para que estructure, asesore, gestione, y establezca el programa de seguros de la Terminal de Transporte S.A., requerido para amparar y proteger los bienes e intereses asegurables de su propiedad, de los que sea responsable y de los que llegare a adquirir***."**

EL GERENTE GENERAL DE LA TERMINAL DE TRANSPORTE S.A.

En su calidad de representante legal y en ejercicio de sus facultades, de conformidad con lo establecido en el parágrafo del artículo 48, en especial las consagradas en el artículo 49 de los Estatutos Sociales, y

CONSIDERANDO:

1. Que, mediante Resolución No. 16 del 04 de septiembre de 2026, se ordenó la apertura del proceso de selección de Solicitud Publica de Ofertas No. TT-SPO-04-2026 cuyo objeto es: "*Contratar un corredor se seguros legalmente establecido en Colombia para que estructure, asesore, gestione, y establezca el programa de seguros de la Terminal de Transporte S.A., requerido para amparar y proteger los bienes e intereses asegurables de su propiedad, de los que sea responsable y de los que llegare a adquirir***."**

2. Que, vencido el termino establecido en el cronograma del proceso para presentar observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo esto es, del 04 al 09 de septiembre de 2026, y después de publicada las respuestas a las observaciones esto es en fechas 14 y 15 de septiembre de 2026, se presentaron observaciones a las respuestas a observaciones al Pliego de Condiciones Definitivo del proceso, que implican llevar a cabo su revisión y análisis, en aras a garantizar el cumplimiento de los principios generales de la contratación pública, de transparencia y selección objetiva.

3. Que en consideración a lo expuesto, se considera pertinente modificar el Cronograma del proceso a partir de la fecha prevista para la PRESENTACION DE OFERTAS, establecida en el Pliego de Condiciones Definitivo.

4. Que jurídicamente es procedente realizar la precitada modificación.

EN CONSECUENCIA, DECIDE:

PRIMERO: Modificar el CAPITULO II ASPECTOS GENERALES Inciso B. CRONOGRAMA del proceso TT-spo-04-2026, desde la fecha prevista para PRESENTACION DE OFERTAS, así:

B. Cronograma

ACTIVIDAD	LUGAR	FECHA Y HORA	
		DESDE	HASTA
Fecha límite de presentación de ofertas	www.colombiacompra.gov.co SECOP II (Régimen Especial)	**23/09/2026 2:30 p.m.**	
Evaluación de ofertas	Edificio de la Terminal de Transporte S.A. Diagonal 23 No. 69-60 Oficina 502	**23/09/2026**	**28/09/2026**
Comunicación resultados de la evaluación	www.colombiacompra.gov.co SECOP II (Régimen Especial)	**29/09/2026**	
Plazo para presentar observaciones a la evaluación y **TERMINO DE TRASLADO PARA SUBSANAR.**	www.colombiacompra.gov.co SECOP II (Régimen Especial)	**02/10/2026 5:00 p.m.**	
Respuesta a las observaciones a la evaluación y a las subsanaciones.	www.colombiacompra.gov.co SECOP II (Régimen Especial)	**06/10/2026**	
Audiencia de lectura de orden de elegibilidad	Edificio de la Terminal de Transporte S.A. Diagonal 23 No. 69-60 Oficina 502 – Sala de Juntas	**13/10/2026 11:00 a.m.**	
Fecha prevista para la firma del contrato	Edificio de la Terminal de Transporte S.A. Diagonal 23 No. 69-60 Oficina 502 Subgerencia Jurídica	**16/10/2026**	

SEGUNDO: Los requerimientos y condiciones no modificadas mediante la presente adenda se mantienen en los términos señalados en los documentos del proceso.

Dado en Bogotá a los dieciséis (16) días del mes de septiembre de 2026.

El Presente documento se entiende aceptado por la Gerencia General con el flujo de aprobación y publicación en la plataforma transaccional SECOP II.

Elaboró: Margarita Liliana Fletcher Duran – Abogada Contratista Subgerencia Jurídica
Revisó: N. Tatiana Ramírez Orjuela - Abogada Subgerencia Jurídica.
Aprobó: Carlos Salcedo de la Vega – Subgerente Jurídico
Diana Andrea Moreno – Asesor Gerencia